

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS),
OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA SALUD (OMS)**



Términos de Referencia

7 de marzo de 2024

Título del Contrato: Desarrollo Back End del Sistema Web RNVe Versión 2.0
Modalidad de Contrato: Contrato de Servicio.
Contraparte Técnica: Ministerio de Salud y Deportes – MSyD: Programa Ampliado de Inmunización (PAI), y el Sistema Nacional de Información en Salud y Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE).
Supervisor(a): Lic. Yenny Rocío Neira - Asesora de Inmunizaciones.

I. Antecedentes y Justificación

El contrato de servicio se enmarca en el Resultado Inmediato OPT 04.05 implementación y seguimiento del nuevo Plan de Acción de Inmunización para las Américas alineado con el nuevo plan mundial de inmunización para llegar a las poblaciones no vacunadas o insuficientemente vacunadas relativo al Resultado Intermedio *Capacidad resolutiva frente a las enfermedades transmisibles* del Plan Estratégico 2020-2025 y del Presupuesto por Programas 2024-2025 de la OPS.

Asimismo, este contrato está directamente relacionado con la Prioridad Estratégica cinco de la Estrategia de Cooperación País Bolivia 2023-2027.

El MSyD en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, ha establecido una nueva visión de historia, más justa, solidaria, universal, equitativa, inclusiva, digna y plurinacional, que debe ser reconocida y conmemorada en el Bicentenario.

Por otra parte, el Plan Sectorial de Desarrollo Integral – Salud (PSDI-S) 2021-2025, plantea en su Lineamiento Estratégico N°1 “Atención integral a las pandemias, a las emergencias y desastres causadas por el cambio climático y otras causas” diferentes componentes, entre los que se encuentra el “Fortalecimiento de la Atención Integral a la Pandemia SARS-COV 2 y otras transmisibles” en el cual se enmarca el presente servicio.

En el último trimestre del 2022 el PAI con asesoramiento de la OPS/OMS y UNICEF presenta a la Alianza para la Vacunación (GAVI) para gestión de financiamiento el Proyecto “Prevenir y Mitigar el Retroceso de la Cobertura Vacunal en Bolivia – Intervenciones Focalizadas/Países de Ingresos Medios”. Mediante Carta de Decisión de fecha 12 de abril del 2023 se aprueba el financiamiento del Proyecto en el marco del Programa de Intervenciones Focalizadas para Países de Ingresos Medios (MIC-TI), entre sus objetivos se halla el *“fortalecimiento de la gestión de los servicios de vacunación a través del reforzamiento de las líneas de acción del PAI, bajo un enfoque de redes demostrativas”*,

una de las actividades programadas es la *“implementación de todos los módulos del RNVe para el correcto monitoreo de las coberturas, identificación de niños con esquemas incompletos de vacunación y niños 0 dosis, para establecer estrategias focalizadas y fortalecer la gestión del PAI en las redes priorizadas”*.

El RNVe desarrollado por el MSyD, a través del PAI con la cooperación de la OPS es una herramienta que facilita el seguimiento de los esquemas de vacunación de cada persona y el mantenimiento de su historial de vacunación, por lo tanto, ayudan a mejorar el desempeño del PAI, tanto en términos de su cobertura como de su eficiencia. A través de la Resolución Ministerial R.M. 898 de fecha 08 de noviembre 2019, la cual en su artículo primero autoriza la implementación del RNVe Versión 1.0 en todos los establecimientos de salud del país para la consulta y registro del acto de vacunación.

El sistema RNVe fue desarrollado con el Framework Laravel 5.6 y Postgres 9 (herramientas que sirvieron en época de pandemia, gestión 2019) en la actualidad estas herramientas subieron de versión, y no han sido actualizadas en la herramienta vigente. Así mismo la cantidad de usuarios que se conectan al sistema a nivel nacional indican que la herramienta actual ya no soporta con eficacia esa gran afluencia de usuarios y cantidad de registros que se manejan en los establecimientos de salud a nivel nacional.

El RNVe es un sistema que ha estado en constante desarrollo y mejora, razón por la cual, la herramienta actual necesita escalar y responder a más necesidades que requieren las diferentes unidades del MSyD. Se ha visto la necesidad de optimizar el código fuente, un nuevo diseño de la base de datos, así como, incluir el módulo de logística dentro del sistema RNVe, mismo que actualmente se encuentra en proceso de implementación a nivel nacional por parte de los establecimientos de salud.

La evolución del RNVe hacia una nueva versión mejorada permitirá tener una buena y mejor gestión del proceso de vacunación, así como, tener un buen control del módulo de logística. Este nuevo desarrollo deberá estar basado en micro servicios, dividido en backend y frontend.

La nueva versión del sistema RNVe permitirá la adopción de buenas prácticas tales como: clusterización a la base de datos, generación de procedimientos almacenados, vistas materializadas, creación correcta de índices, triggers para procesos de auditoría, generación de vistas con menos productos cartecianos (que eviten la demora en la generación de reportes).

En este sentido, en el marco de la cooperación técnica que la OPS brinda al MSyD, y con base en el Proyecto “Prevenir y Mitigar el Retroceso de la Cobertura Vacunal en Bolivia-GAVI” se ha solicitado el apoyo para el desarrollo de la versión 2.0 del Sistema del RNVe basado en microservicios, plataformas libres, y estándares abiertos, para lo cual, se requiere la contratación de asistencia técnica especializada, cuyas condiciones a continuación se desarrollan.

II. Objetivos

Desarrollar servicios back-end de la versión 2.0 del Sistema RNVe basado en microservicios, plataformas libres, estándares abiertos, que permita un registro óptimo y genere información estadística para los diferentes niveles de gestión en salud, en el marco del Sistema Único de Información en Salud.

III. Actividades por Desarrollar

Con carácter enunciativo y no limitativo, el/la contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

- a) Coordinar estrechamente con el equipo encargado del desarrollo de la versión 2.0 del Sistema RNVe.
- b) Gestionar la programación de acuerdo con los requerimientos de los productos entregables.
- c) Desarrollo back-end de los requerimientos funcionales del Sistema RNVe versión 2.0.
- d) Desarrollo back-end de los requerimientos: control y gestión de roles, con opción multi rol y multi propósito.
- e) Desarrollo back-end para acceso a réplicas de la base de datos principal: catálogos, reportes y procesos de ABM a la nueva base de datos principal del RNVe.
- f) Desarrollo back-end para interoperar con la base de datos de persona, y con el Sistema de Gestión de Usuarios GABO del SNIS-VE.
- g) Desarrollo de servicios web para interoperar con el Sistema de Gestión de Usuarios GABO.
- h) Desarrollo back-end para: Pantalla principal del RNVe ver.2.0 basado en nueva tecnología (node.js).
- i) Desarrollo back-end del nuevo módulo web de registro de homologación para la obtención del carnet para extranjeros.
- j) Desarrollo back-end para los nuevos reportes que permitan obtener el dato de personal del Sistema de Gestión de Usuarios GABO.
- k) Generación de un script sql para la migración de datos de la anterior a la nueva versión, con el objetivo de que la nueva versión del sistema pueda extraer datos de gestiones pasadas de manera transparente para el usuario (sin ninguna configuración adicional y/o proceso).
- l) Desarrollo back-end para la incorporación de la firma digital a los carnets de vacunación del esquema regular, en coordinación con la Agencia de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación (AGETIC).

- m) Desarrollo back-end para la generación de nuevos reportes de las diferentes vacunas que gestiona el PAI, la cual podrá ser generado en diferentes formatos, de manera semanal y mensual, por grupo etario, departamento, red, municipio.
- n) Desarrollo back-end para la gestión de grupos etáreos, vacunas, esquemas de vacunación, lotes, población objetivo y grupos etáreos de vacunación específica.
- o) Desarrollo back-end del proceso de registro del esquema de vacunación.
- p) Desarrollo back-end para un nuevo dashboard que permita el monitoreo de vacunas a nivel nacional basado en tecnología react y nod.js.
- q) Apoyar la implementación de la prueba piloto del sistema RNVe versión 2.0.
- r) Dar respuesta oportuna y completa a las incidencias detectadas en el proceso de pilotaje con relación al desarrollo back-end.
- s) Subsanan todas las incidencias reportadas por los PAI Departamentales en el periodo del contrato.
- t) Interoperabilidad con los visores reportadores ya vigentes en el PAI y utilizados a nivel nacional.
- u) Actualizar la documentación técnica del Sistema RNVe con base al “Manual de normas, procesos y procedimientos para el desarrollo de sistemas del SNIS-VE”.
- v) Otras actividades vinculadas al objetivo y productos del contrato que le sean delegadas.

IV. Duración del Contrato

El presente contrato tendrá una vigencia a partir de la firma hasta el 10 de diciembre del 2024.

V. Productos y Cronograma de Entrega

Durante la vigencia del contrato suscrito con el/la contratista, se debe presentar los siguientes productos en los plazos indicados:

Producto	Plazo
Primer Producto: - Desarrollo back-end para la gestión de roles, con opción multi rol y multi propósito. - Desarrollo back-end para el acceso a tres réplicas de la base de datos actual. - Desarrollo back-end para el proceso de interoperabilidad con el Sistema GABO. - Desarrollo back-end para la pantalla principal del RNVe ver.2.0 con nueva tecnología (node.js).	(30) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

Segundo Producto: 1. Desarrollo back-end para la gestión de grupos etéreos, vacunas, esquemas de vacunación, lotes, población objetivo y grupos etéreos de vacunación específica. 2. Desarrollo back-end del registro del acto de vacunación de cualquier vacuna que gestione el PAI.	(70) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato.
Tercer Producto: 1. Desarrollo back-end para la firma digital en todos los carnets de vacunación del esquema regular del PAI. 2. Desarrollo back-end para el registro de homologación de vacunación de extranjeros desarrollado en el RNVe ver.2.0. 3. Desarrollo back-end para la generación de reportes con información de homologación del carnet de extranjeros desarrollado en el RNVe ver.2.0.	(140) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato.
Cuarto Producto: 1. Desarrollo back-end de procesos de contrastación de datos terminados con relación a la persona, logrando centralizar en una sola base de datos del SNIS-VE. 2. Desarrollo back-end para la generación de reportes estáticos y dinámicos de las diferentes vacunas con relación a la información que maneja el SNIS-VE. 3. Desarrollo back-end para el registro del esquema de vacunación infantil.	(200) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato.
Quinto Producto: 1. Prueba piloto de la nueva versión del RNVe implementada en establecimientos priorizados por el PAI Nacional. 2. Desarrollo back-end con solución a las incidencias reportadas en el proceso de pilotaje. 3. Desarrollo back-end para la generación de reportes de información de acuerdo con los requerimientos del PAI y SNIS-VE. 4. Desarrollo back-end para la generación de un Dashboard del RNVe ver.2.0, mismo que servirá para el monitoreo de coberturas de vacunación. 5. Documentación de todo lo desarrollado en base al manual de procesos y procedimientos de desarrollo de sistemas del SNIS-VE.	(255) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato

VI. Perfil Profesional Requerido

El(la) profesional deberá cumplir con el siguiente perfil:

a) Formación académica, nivel de estudios

- Ingeniero (a) en Sistemas o Licenciado (a) en Informática, con título en provisión nacional.
- Diplomados y/o maestrías en el área relacionada (deseable).

b) Experiencia general y específica

- Experiencia general de al menos 3 años en actividades relacionadas a su formación.
- Experiencia de trabajo utilizando herramientas informáticas: react, next, Node.js, nest, Postgresql, GitLab, laravel, javascript.
- Experiencia específica de al menos 2 años en el desarrollo de aplicaciones informáticas web basadas en software libre.

c) Conocimientos / cursos

- Metodologías ágiles (Scrum)
- Metodología: Atomic Design (Front)
- Desarrollo de aplicaciones en software libre.
- Desarrollo de aplicaciones de escritorio.
- Desarrollo de reportes en software libre.

d) Otros requisitos

- Disponibilidad inmediata
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Predisposición para auto capacitarse intensivamente en las disciplinas que requiere el trabajo del presente contrato.

VII. Forma de Pago

La forma de pago establecida para el presente contrato será contra la entrega de productos establecidos de la siguiente manera:

Productos	Porcentaje de Pago	Descripción
Primer producto	20%	Contra presentación del producto debidamente aprobado por la Contraparte Técnica y la Supervisora.
Segundo producto	15%	
Tercer producto	25%	
Cuarto producto	15%	
Quinto producto	25%	

VIII. Presentación de Productos

Los productos deberán ser presentados de acuerdo con el cronograma de entrega en formato físico y digital en oficinas de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud OPS/OMS Edificio Nacional de Seguros, Av. Costanera No 21 entre calles 8 y 9 de Calacoto, La Paz – Bolivia.

El último producto debe ser entregado hasta el 29 de noviembre del 2024 vía correo electrónico a la Supervisión Técnica de OPS/OMS designada y a la contraparte designada por el Ministerio de Salud y Deportes. Posterior a la entrega se tendrá que organizar una reunión en que participen las contrapartes designadas por el MSyD, la representación de OPS/OMS Bolivia y el/la contratista para presentar el (los) producto(s) y recibir la retroalimentación durante los primeros 5 días del mes de diciembre. De dicha reunión se generará un acta de acuerdos que deberán ser incorporados por el contratista en el producto final y entregado antes del 10 de diciembre.

Los productos deberán contar con la conformidad de la contraparte técnica del MSyD y del área técnica de OPS/OMS.

IX. Sobre la Calidad de los Productos

Los productos deberán cumplir con un alto nivel de calidad técnica y ética acorde a los estándares de la organización. Por tanto, los productos deben siempre hacer referencia a las políticas y directrices de OPS/OMS más actualizadas en el ámbito del área del producto. Asimismo, las referencias a documentos técnicos de otras agencias internacionales, así como literatura científica, deberá ceñirse a la evidencia más actualizada y pertinente disponible. Cualquier forma de plagio conlleva un rechazo del producto y un término del contrato.

En términos formales, los productos, deberán contar con un resumen ejecutivo de no más de 5 páginas y el documento del informe final deberá tener una extensión de no más de 50 páginas, pudiendo incluirse anexos adicionales de ser requeridos. El documento deberá seguir las reglas de ortografía y gramaticales estándares para la correcta escritura del español.

X. Términos y Condiciones Especiales

El monto por pagar incluye los honorarios profesionales, todos los impuestos de ley, así como otros gastos logísticos en que incurra el contratista para cumplir con la entrega de los productos pactados, incluyendo los viajes necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades y productos comprometidos.

La autoría de los productos emanados bajo este contrato corresponde a la Organización Panamericana de la Salud. El producto final aprobado por la representación de OPS/OMS será enviado por vía oficial al Ministerio de Salud y Deportes en formato estándar de la organización.

XI. Cláusula Especial

Las actividades descritas en el presente contrato para el logro de los productos del/de la contratado/a no incluye la atención, supervisión y/o contacto con personas con sospecha y/o confirmación de coronavirus, ni de sus contactos y/o personas con cuarentena o aislamiento.

XII. Modalidad del Contrato

El contrato se realizará bajo la modalidad de contrato de servicio con la OPS/OMS en Bolivia.